

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 2.319/2013

Anuncio de notificaciones pendientes

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por

comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 9 a 14 en el Departamento de Ingresos, en la primera planta del Palacio Municipal, sito en Plaza de la Constitución, 3 de Priego de Córdoba, a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Priego de Córdoba a 15 de marzo de 2013.- Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Liquidaciones

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 22230

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
.	75661630W	786,80	TASA CEMENTERIOS
2012/12050	AGUILERA SERRANO ANTONIO		
.	48868782S	769,65	TASA CEMENTERIOS
2012/14853	AGUILERA TORRES ANA BELEN		
.	75673376H	17,23	IMPUESTO M. SOBRE CONSTRUCCIONES I. Y O.
2012/13268	ALCALA ZAMORA BURGOS JOSE ENRIQUE		
200	Y1358102N	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2011/24226	BENCHIBANE AHMED		
.	80113285F	95,80	IMPUESTO M. SOBRE CONSTRUCCIONES I. Y O.
2012/19764	BERMUDEZ MALAGON MANUEL		
.	79219768V	20,55	OCUPACION VIA CON ELEMENTOS CONSTRUCCION
2012/15353	CALMAESTRA ALCALA JOSE ANTONIO		
.	52361189X	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2012/3801	CAMPAÑA AGUILERA JOSE		
.	75624371A	296,40	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
2012/1995	COBALEDA MERIDA MERCEDES		
505/2008 restablec.	27793601X	3.403,50	ICIO, OBRAS SIN LICENCIA
2012/2457	DIAZ TEJEDOR JUAN JOSE		
.	X3960905Y	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2012/698	EL HOUTY SAID		
.	X3960905Y	150,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2011/23618	EL HOUTY SAID		
.	X2243659D	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2012/1532	ENNASSARI HASSAN		
.	X2243659D	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2011/25206	ENNASSARI HASSAN		
.	X7200177G	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2011/25209	ERRABEHY ABDERRAZZAK		
.	26969839Q	50,04	IMPUESTO M. SOBRE CONSTRUCCIONES I. Y O.
2012/10172	GONZALEZ AVILA VANESSA		
.	52353643P	303,60	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA
2012/10012	JIMENEZ CALLAVA JOSE MARIA		
.	X3893415K	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2011/24225	KAMAL SMATI		
.	36921947R	222,95	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
2011/21016	LOPEZ LORT RAFAEL		
.	26029613F	1.200,00	OBRAS A CARGO DE PARTICULARES
2012/18553	MARMOL MATILLA MARIA BELEN		
.	52362815A	161,74	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
2012/1438	MOLINA SANCHEZ MIGUEL ANGEL		
.	9034140Q	303,60	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA
2012/10123	ORBEGOSO GOYCOECHEA DANIEL		
.	46033851H	114,29	MERCADILLO
2012/15158	PORRAS FERNANDEZ RAFAELA		

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Import	Exacción Acto
2011/17991	52488175J ROMERO BERMUDEZ JOSE ANTONIO	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2012/14899	51183177N RUIZ CABALLERO LUISA	240,27	MERCADO ESTACION DE AUTOBUSES
2012/5504	75656075J SERRANO PADILLA RAFAEL	3,55	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
2012/10116	B14695621 TECHOS MOVILES TOLDOS S.L.	303,60	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA
2012/2068	X9471067N YOUNESS JIHAZI	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves